

Preios de suscripción

CAPITAL

Mes... 1 pts. Año... 10 > PROVINCIAS Trimestre... 4 pts. Semestre... 7 50 Año... 14 EXTRANJERO Semestre... 14 pts. Año... 24 >

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección

Administración

MAYOR PRAL., 70,

TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

EL ILMO. SEÑOR DON ALEJO ARROYO MARTINEZ

Teniente Coronel de Infantería retirado; Caballero Placa de la Real y distinguida Orden Militar de San Hermenegildo ha fallecido hoy 22 de Enero de 1920 después de recibir los Santos Sacramentos

El Gobernador Militar de la Plaza; sus desconsolados hermanos don Anacleto, doña Rosario y doña Dniela; hermana política doña Emilian García; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 23, a las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido a la conducción del cadaver, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente frente a la estación de los Ferrocarriles Secundarios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

los que se publican por la tarde, y el lunes los que se publican por la mañana.

El único periódico que se opone a ello era «El Imparcial», y, en vista de ello, un grupo de más de 50 periodistas habló en el Congreso con el exministro don Rafael Gasset; para exponerle los fundamentos en que apoyan su petición los periodistas, pues, con arreglo al criterio de «El Imparcial», por la forma especial en que se hacen los periódicos, no habría descanso.

El señor Gasset dijo que él era un convencido del criterio que sostiene su periódico, porque su deseo es que no sufra alteración la hoja de los «Lunes» que se viene publicando desde hace cuarenta años; pero no obstante esto, el acto colectivo de los periodistas le impresionaba de tal forma, que no quería oponer su criterio personal al de todos, y, por ello, se sumaba al acuerdo de la mayoría y daría por anuladas todas las actuaciones y gestiones que hubiere podido hacer en favor de su criterio.

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que el jefe del Gobierno había puesto a la firma de su majestad un decreto restableciendo, mientras dure el período electoral, el derecho de reunión en la misma forma que en las pasadas elecciones generales.

Ha sido favorablemente comentado en los centros políticos y en todas partes la siguiente nota oficiosa que el señor Canals entregó hoy a los representantes de la prensa:

«En efecto, tampoco se celebrará este año la recepción en Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey; pero es absolutamente fantástico, cuanto para explicar este hecho se dice.

«Lo ocurrido es sencillamente que Su Majestad, tan identificado siempre con su pueblo, ha entendido que una fiesta ostentosa como son aquellas recepciones, no se compaginan bien con las graves preocupaciones actuales del espíritu público y el Gobierno, compartiendo el mismo punto de vista y aplaudiendo la indicación del soberano, ha considerado que debía seguir en suspenso, como en los últimos años, la tradicional ceremonia».

Madrid—21—1—920.

Momento oportuno

Hace mucho que todos venimos lamentando y con dolientes amarga y compasivamente de que una continuada serie de desastros haya colocado a nuestra querida y aniquilada Patria en el duro trance de estar próxima a entrar en el período agónico.

Todos, absolutamente todos, somos responsables directa o indirectamente, del estado lamentable, aunque no desesperado, en que se halla la enferma.

No es mi ánimo desarrollar un tema de carácter social sobre la participación relativa de responsabilidad que cada uno tenemos contraída, punto éste que concreto en la siguiente apreciación. Que nadie cumplimos con nuestros deberes morales ni materiales, en el orden a que cada uno en nuestro radio de acción estamos obligados a cumplir por leyes naturales, y este incumplimiento trae como consecuencia la desorientación, el desorden, y el caos que nos rodean, generadores de esas violentas convulsiones y sacudidas que consumen a la Patria si no procuramos poner algún remedio.

Es casi seguro que dentro del cuadro de debilidades y torpezas, que consciente o inconscientemente sentimos y cometemos, la mayor de ellas es la falta de carácter cívico para hacer prevalecer el sagrado derecho de ciudadanía, derecho que, triste es confesarlo, pero hay que reconocerlo, es más aceptable perderle que mutilarlo.

En las difíciles circunstancias que tenemos al paciente, estamos todos obligados a coadyuvar con cuantos medios lícitos dispongamos, a su restablecimiento, y como uno de esos medios a mi juicio, el más interesante es el emitir sincera y noblemente, sin egoísmos ni ingerencias, nuestra libre opinión en las contiendas que se avencinan para elegir aquellas personas que han de ser fieles intérpretes de nuestros anhelos de recobrar lo perdido, debemos, estamos obligados, tanto en las anunciadas elecciones de concejales como en las no lejanas de diputados a Cortes y senadores, hacer un esfuerzo, imponernos un sacrificio,—si imposición llamais a esto,—y dar libremente nuestra opinión, fuese la que fuese pues para mí todas ellas son muy respetables y ninguna carece de fundamento legal más o menos discutido y menos o más aceptado.

Bien seguro estoy que nadie necesita iniciativas y menos mías, en la campaña electoral que ha de celebrarse en este año, porque todos sabemos de memoria la gravedad de las circunstancias y la decisiva trascendencia que han de traer las elecciones; pero por las argumentaciones que vengo exponiendo entiendo que todos debemos contribuir con nuestras energías —pocas o muchas—al resurgimiento patrio y me ha parecido que en ello va mi humilde cooperación escribiendo estas líneas. En ellas me atrevo a hacer una invitación a candidatos y electores, elementos de primer orden, para que aquellos, antes de dar su nombre como tales, se percaten si el ambiente de ciudadanía que les rodea es o no favorable y de no serlo, noblemente retirarse y concretarse a vivir en familia con los suyos; y a los electores, en sus dos categorías de pudientes y humildes, a los primeros a que haciéndose cargo de la anomalía de las circunstancias se abstengan en absoluto de invadir el campo de la libre emisión del sufragio universal, único capaz de restaurar las energías perdidas; y a los segundos, a que, aún violentándose por no tener el pan suficiente para sus hijos, desprecien, esta vez siquiera, ese obsequio que, se dice, brindan los candidatos, unas miserables pesetas, que sobre no mitigar el hambre aumenta la sed de justicia; y así, con la frente muy alta, todos, a la vez de sentirnos orgullosos por haber cumplido con el más sagrado deber de patriotismo, disfrutaremos de los placeres que proporciona la tranquilidad de conciencia, que está muy por encima de todos esos fugaces amasijos políticos.

P. B. MONTES

El aceite de tasa

Informados convenientemente por el secretario de la comisión reguladora del mercado de aceites, podemos comunicar al público estas noticias:

Hace doce días se distribuyó con equidad 10.000 kilogramos de dicho producto entre los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

El público, creyendo sin duda que había aceite de tasa para poco tiempo, invadió las tiendas para aprovisionarse en cantidad.

Hubo establecimiento que se negó a vender las cantidades que se demandaban y otros se quedaron sin aceite a los dos días.

Estima el secretario de la citada comisión que los comerciantes no han cometido abusos y han obrado de buena fe, y por dicha causa se procederá dentro de breves días a otro reparto lo más equitativo posible.

Lo que conviene es que el comercio surta a su clientela y en cantidades pequeñas, y así no faltará aceite.

Advertimos también a las familias adineradas que destinándose el aceite de tasa a las clases modestas en primer término, se abstengan de hacer pedidos de importancia, pues en este caso resultaría que las primeras saldrían favorecidas y las segundas perjudicadas.

Si el comercio y el público cumplen estas instrucciones y la comisión sigue gestionando del ministerio de Abastecimientos nuevas adjudicaciones de aceite al precio de tasa, tenemos la seguridad de que el problema que afecta a la carestía del citado artículo estará resuelto todo el año; pero, como decimos, es necesario que comerciantes y público se atengan a las circunstancias.

Estimamos, pues, que el comercio no ha cometido abuso ninguno y si algunos se negaron a vender aceite en cantidades grandes, fue porque así les aconsejó que lo hicieran el secretario de la comisión. Las cosas en su lugar.

PAGINA AGRICOLA

Fertilización de la avena

La avena necesita relativamente poca cantidad de abonos fosfatados y potásicos, por aprovechar mejor que otros cereales las reservas de fósforo y potasa contenidas en la tierra o las sustancias fertilizantes suministradas por los abonos fosfo-potásicos.

Sin embargo, si bien es verdad que la avena, como dice Maercker, es el cereal que menos exige el empleo de abonos potásicos, sobre todo cuando en la tierra aún quedan residuos de estercoladuras de años anteriores, se aconseja el uso de tales abonos, a fin de que las reservas de potasa de la tierra no disminuyan y el

suelo conserve un buen estado de fertilidad.

Por esta razón recomendamos que se esparzan para este cultivo, por lo menos en los terrenos sueltos, pobres, unos 200 kilos de kainita o 50 a 75 kgs. de cloruro o sulfato de potasa por hectárea.

La potasa absorbida se acumula sobre todo en la paja, la cual contiene 16,3 por 1.000 de esta sustancia, mientras que el grano no contiene más que 5 por 1.000.

En lo referente al nitrógeno, la avena es muy exigente y agradece y paga bien los abonos nitrogenados que se apliquen. Unicamente en el caso de que haya precedido un cultivo abonado con estiércol o una planta leguminosa (exceptuando el garbanzo), no será necesario hacer uso de tales fertilizantes.

Como dosis a esparcir, se aconsejan 100 a 150 kilogramos de nitrato de sosa o de cal por hectárea.

En fin, en lo que atañe a los abonos fosfatados, suelen aplicarse 200 a 300 kilogramos de escorias Thomas o 150 a 200 kilogramos de superfosfato de cal. Sin embargo, podrán disminuirse estas dosis en el caso de que los cultivos anteriores hayan recibido suficiente cantidad de abonos fosfatados y teniendo en cuenta el alto precio que actualmente alcanza el superfosfato.

CONTRA LOS LABRADORES

Una medida injusta

Hemos oído hacer comentarios pertinentes contra el acuerdo de la Junta de Subsistencias prohibiendo la exportación de trigo a Valladolid.

La medida favorece únicamente a los grandes acaparadores que padece nuestra provincia, porque les permite llenar sus almacenes de dicho grano adquirido a precio de tasa y la mayor parte de ese trigo será convertido en harina para ser vendido a precio superiosísimo al tasado.

Si esto es así, como todo lo da a entender que sí lo es, resulta falta de equidad y redundante en beneficio de acaparadores, negociantes y harineros, con grave perjuicio de los labradores palentinos a quienes se prohíbe vender el trigo al precio que a una plaza valisoleonesa.

Cuando tales cosas ocurren, cuando el caciquismo triunfa en toda línea, cuando es pura fábula lo de la tasa de la harina, nos extraña sobremedera que los elementos agrarios se crucen de brazos, no protesten y sigan impasibles ante tanto desbarajuste.

Y decimos esto, porque el Sindicato harinero que es el que asesora a la Junta de subsistencias, es el que ordena y manda, y es el que impone lo que le da la gana, y en cambio los labradores ni son escuchados, ni se tienen en cuenta sus demandas.

Venir a hablar de política proteccionista de la agricultura en esta provincia donde el labrador es el que a todas horas recibe el palo, constituye un sarcasmo, una verdadera vergüenza.

No hay derecho a que unos cuantos señores, validos de su dinero y de su influencia política, manejen a su antojo el problema de trigos y harinas; ni tampoco lo hay a que se acapare todo el trigo para venderlo después con diez o quince reales de sobreprecio por fanega.

Esto es intolerable, esto clama al cielo, esto es capaz de excitar los ánimos del país más sereno y más sensato del mundo. Que vengan después diciéndonos que en la provincia de Palencia no hay caciquismo.

Que vengan ciertos políticos hablándonos de protección a la agricultura.

Señor gobernador; obre usted con mano dura en estas cuestiones y aplique la ley con todo rigor a los contraventores de la ley de Subsistencias.

Los pequeños industriales; los que se dedican al comercio en pequeña escala, no son los culpables de tanto desbarajuste, ni de tanta carestía y escasez.

A los que hay que perseguir sin descanso es a los negociantes y acaparadores que se valen de la política para triunfar en sus negocios.

A esos, guerra sin cuartel.

VACUNA

fresca de ternera y sanguineza en cantidad Practicazse Enlatada

Ceida. s.m. ?

GUILLERMO NAVARRO

Mayor principal

Sucesor de IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA

35 TELEFONO N.º 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería,

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.

A primera hora de la tarde de ayer llegó a la Alta Cámara el conde de Romanones; iba a por turrón y a oír a Luque. El turrón estuvo en una conferencia que celebró con el marqués de Alhucemas para tratar de las próximas elecciones municipales, según dijo.

Respecto del discurso del general Luque, manifestó que le había satisfecho, porque defendió la gestión del Gobierno de entonces acerca de las Juntas de defensa, sin profundidad, concretándose a relatar hechos y leer cartas y telegramas, que a nada obligan en realidad, y confirman lo que todos saben: que el general Luque no es partidario de las Juntas.

El general Galarza quiere intervenir en el asunto; hay quien dice que se propone hablar claro. Acaso por esto mismo no se estima oportuno que haga uso de la pala-

bra; y aunque indicó ayer que hoy presentará una proposición incidental, ni el presidente del Senado, ni el Gobierno, parece que permitirán que se discuta; y como el Senado no utiliza los procedimientos del Congreso, la proposición no prosperará.

Después de la sesión se reunió la comisión del proyecto de autonomía universitaria para estudiar enmiendas y ver de aligerar el debate admitiendo algunas.

Ayer hubo grandísima desanimación en el Congreso desde primera hora, sin duda porque los diputados estaban en la creencia de que comenzaría la sesión con los asuntos que figuraban en el orden del día; pero no ocurrió así, como se proponía el presidente de la Cámara, pues se planteó un larguísimo debate sobre ese asunto, oponiéndose algunos diputados a que se invirtiera el orden de los debates.

Siguió la interpelación sobre la situación de Barcelona, interviniendo extensamente, para rectificar, el señor Morote, sin que revistiera interés.

Luego se reunió el Congreso en secciones, y después continuó la discusión del proyecto de utilidades, estando la Cámara muy desanimada.

Se discutirán en breve los presupuestos y continuará la desanimación, porque a la mayoría de los diputados les agrada más las emociones de debates sin finalidad práctica y de escándalo, que la discusión serena de proyectos beneficiosos para el país.

Indudablemente, la crisis del parlamentarismo es un hecho.

La publicación de la real orden aclaratoria del decreto de descanso dominical para la prensa, parece ser que será un hecho mañana.

Ya es sabido que todos los diarios de Madrid y provincias han defendido la no publicación de los periódicos en domingo

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
 Don Sancho, 11. — PALENCIA

Sobre un asunto municipal

La persona o personas que desean a todo trance desmentir la información que publicamos acerca de lo ocurrido con la designación de letrados para que informasen acerca de la pertinencia de entablar recurso contencioso administrativo contra la resolución del señor gobernador que aprobó la legalidad de las obras ejecutadas en un edificio de la Comunidad de las Esclavas, han de pretender fundamentarse en la falta de documentos oficiales que acrediten la certeza de lo dicho por nosotros.

No nos extrañará, pues, que el letrado don César Gusano manifieste por escrito, contestando a algún requerimiento, que él no ha recibido notificación oficial de haber sido designado, y después sustituido, abogado consultor para el mencionado caso.

Pero como, tengan o no carácter oficial, los hechos expuestos por nosotros son rigurosamente exactos, si a ello se nos obliga por escritos publicados en otros periódicos, relatamos el origen de nuestra información y la escena desarrollada en un centro oficial ya que, por encima de todas las reservas, está el que El Día quede en el lugar que le corresponde.

Esperemos a ver cómo se contesta a nuestro escrito último para en su vista recorrer la cortina y publicar con todos los detalles lo ocurrido en ese centro a que nos referimos.

De ningún modo hemos de quedar por falseadores de la verdad, cueste lo que cueste y aún cuando nos veamos precisados a citar nombres de respetables personas.

Ya es cuestión de honor.

Conferencia

pedagógico-musical

En el Teatro Principal

Conforme ayer anunciábamos, mañana se celebrará en nuestro primer coliseo, a las seis y media de la tarde, una conferencia pedagógico-musical, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del país y patrocinada por la Sociedad Filarmónica de Palencia.

Esta velada tan interesante, se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

a) Presentación.—Don Aniano Masa, director de la Económica Palentina.
 b) Discurso.—Srta. Gregoria Vicario, Profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Palencia.

c) La música en el hogar doméstico.—Discurso introducción a la Conferencia por D. G. Castriello, M. de C. de la Santa Iglesia Catedral.

Segunda parte

Proemio y comentarios pedagógicos a las siguientes canciones:

a) Canción de cuna.—Recogida y armonizada por P. N. de Tolosa y J. Ruyra.
 b) Ramillete de otras tres canciones de cuna.—I. Armonizada por el maestro Pedrell.—II. P. N. de Tolosa y J. Ruyra.—III. Castellana, armonizada por G. Castriello.

c) El Sarañán Rojo.—P. N. de Tolosa y J. Ruyra.
 d) Idilio.—J. Verdaguer y F. R. Recasens.

f) El Tejedor.—Apeles Maestres y P. Donostia.

Tercera parte

Preámbulo y comentarios pedagógicos a los cantos escolares siguientes:

a) El Peón y La Muñeca.—De Apeles Maestres y Domingo Mas y Serracant.
 c) El Ruiseñor.—De E. Jaques Dalcroce.
 c) Así cantan los chicos, (tres escenas infantiles).—J. Guridi.

FIN

d) Himno a la bandera española.—Sinesio Delgado y Juan B. Lambert.

Interpretadas por 20 señoritas normalistas (coro) y bajo la dirección de la señorita Matilde Vicente Emperador, profesora de la Escuela Normal de Palencia.

Piano Baldwin, propiedad de la Sociedad Filarmónica.
 Descansos de quince minutos.
 Muchas son ya las localidades adquiridas para presenciar esta conferencia.

DE RE ESCOLAR

COMENTARIOS

Andan estos días nuestros políticos preocupados buscando soluciones al grave problema social, que en tal grado tiene subvertidos los principios de orden y disciplina y que tan equivocadamente se orienta su resolución, que asusta pensar cual podrá ser el fin de este estado de cosas a que nos ha traído la sordida avaricia

de unos, la inconsciencia de otros y la ceguera o ineptitud de unos Gobiernos que, impasibles e indiferentes, han contemplado ese voraz incendio social, entregados a una política de completa abstención.

Y esa inercia del Poder no podrá continuar sin grave quebranto para la salud moral de la sociedad, pero tampoco aquél podrá conformarse con usar inocentes paliativos, ni con la única aplicación de soluciones, ineficaces y a veces contraproducentes, porque siempre encierran algún fondo de injusticia, sino que deberá aplicar remedios preventivos, los únicos adecuados al mal que se intenta atajar, los únicos racionales y científicos, basados en una mayor cultura social y en un más amplio e intenso perfeccionamiento de la conciencia colectiva.

Esto será abordar el problema en su origen, en su verdadera raíz.

Todo acto individual o colectivo es necesariamente efecto de causas predisponentes y de causas determinantes. Las primeras vienen en el organismo del individuo con el individuo mismo; son fruto de la herencia, que, por la acción de los morbos, produce individuos degenerados y febles, y explican en muchas ocasiones la génesis de lamentables sucesos.

Lo ocurrido recientemente en Zaragoza ofrece un aspecto de este orden; por eso hace notar el notable alienista señor Gimeno Riera, que estos problemas sociales son en gran parte problemas de medicina mental.

Las segundas constituyen los motivos determinantes; que obran en el cerebro del individuo, desde el principio de su vida, contribuyendo a la elaboración del pensamiento y de la conciencia; a su influjo se deben, necesariamente, todos los movimientos de la voluntad.

Estas causas pertenecen al orden de la educación en todas sus múltiples manifestaciones.

Así, pues, tenemos la convicción de que todos estos problemas sociales son ante todo y sobre todo problemas de educación y por lo tanto, jamás podrán resolverse de verdad, mientras no se considere a la educación como factor indispensable para solucionarlos, ya que ella, cuando está bien orientada y definida, es la causa de que depende, no sólo el estado presente, sino la suerte futura de los pueblos.

Es esto una verdad que nuestros gobernantes tienen en el más lamentable olvido, creemos que por malicia más que por ignorancia, pues no podemos admitir su desconocimiento para quienes de la Política, que en su verdadera aplicación debe realizar la más amplia función educadora, han hecho una profesión; verdad que derrama bastante luz, para que claramente pueda verse cómo se deben combatir con positivos resultados, los conflictos sociales que hoy adoptan formas terroríficas y anarquizantes.

Una educación integral y armónica, cuando esté debidamente atendida, cuando sea la preocupación de los pueblos y el constante objetivo de todo gobernante, rendirá los debidos frutos, creando individuos fuertes de cuerpo y templados de espíritu, desprovista su conciencia de gérmenes nocivos y propicios siempre para el bien.

Tales han de ser los elementos constitutivos de una sociedad más perfecta, más humana, y a lograrlos han de dirigir todos sus esfuerzos los directores de la misma.

T. C.

Diálogo sin intención

Muchos y muy diversos son los comentarios que ha sugerido la vergonzosa impunidad, con que parece, se juega a los prohibidos en el Casino de Palencia.

En una tertulia de café se sostenía ayer tarde el diálogo que transcribimos.

Un señor, cuyo nombre no recordamos, decía:

—Yo afirmo que en el Casino de Palencia se juega todos los días a la ruleta y a la banca.

Un joven abogado pronuncia esta otra premisa:

—Los juegos prohibidos representan una transgresión de la ley.

Un adolescente, que tiene el gran defecto de ser un logista empedernido, completa el silogismo con una conclusión cuya gravedad asusta a todos.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Ildefonso.

Doctor Tomé Ortiz

Consulta de matriz y Génito-uritarias

De once a cuatro — Mayor pral., 130

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Preside el señor Gusano y ocupan los escaños los señores Vázquez de Prada, Nájera, Calderón, López Francos, García Acitores, Doncel, Gómez-Inguliano, Nestar, Gallego, Salvador Zurita, Prado Ortega, G-rachón, y Fernández Lomana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se despachan los asuntos siguientes:

Autorizar al presidente para que de acuerdo con la Diputación de Valladolid, se consigne en el presupuesto cantidad con el fin de crear en la corte una oficina técnica encargada de asesorar a los vocales de la Junta de valoraciones.

Nombrar una comisión especial que se ponga al habla con el Patronato del Hospital de San Bernabé y San Antolín, para fijar el precio de las estancias de los pobres de la provincia hospitalizados.

A propuesta del señor Gusano se acuerda que en el día de mañana con motivo de ser el santo del Rey, se telegrafe al mayor domo mayor de Palacio expresando los acendrados sentimientos monárquicos de la Corporación, y máxime en estas circunstancias en que es preciso agruparse al lado de la Monarquía para la defensa del orden social seriamente amenazado por el sindicalismo revolucionario.

Sin debate alguno son aprobados varios dictámenes de diversas comisiones y se ratifican acuerdos de la permanente.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Para la próxima, que será dentro de algunos días, se avisará a domicilio.

LAS CORTES

Madrid, 21, 9 n.

CONGRESO

A las 8:40 se abre la sesión.

El general Villalba lee un proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1920.

El señor Saborit pide que se amplíe la libertad de la propaganda electoral.

Le contesta el ministro de la Gobernación ofreciendo reproducir el decreto del señor Maura sobre las elecciones durante la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Saborit anuncia la adopción de medidas de violencia en caso contrario. Le advierte el presidente que no es este lugar adecuado para proclamar tales procedimientos.

El señor Zulueta explica una interpelección, relacionada con el «lock-out» en Madrid.

Afirma que la solidaridad patronal constituye una coacción intolerable.

El señor Besteiro acusa al Gobierno como responsable de la continuación del lock-out en Madrid.

Ataca fuertemente el bando del gobernador, que no señaló aumento en los jornales.

Interviene el señor Calvo Sotelo. Censura el «lock-out», que estima un abuso.

Asegura que el Gobierno tiene el derecho de intervenir en este asunto.

El ministro de la Gobernación explica las gestiones realizadas.

La solución del conflicto constituye para mí una verdadera pesadilla y confío conseguirla aplicando procedimientos de Gobierno.

Continúa la interpelección del señor Morote sobre la situación de Barcelona.

El señor Ventosa reclama por los regionalistas, una declaración del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra pregunta si se habilita la sesión del lunes para tratar exclusivamente de este asunto.

Así se acuerda.

El señor Colombi protesta contra los crímenes sindicalistas, tratando de la cuestión social en Sevilla.

Nos encontrábamos, dice, en un momento en que una ciudad populosa como Sevilla, pue le perderse para la industria y el trabajo.

Comienza la orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de impuesto de utilidades.

Se discute extensamente el artículo 4.º y se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor Sánchez Toca.

Se da lectura de varias enmiendas al proyecto de autonomía universitaria.

El señor Ortega Morejón se lamenta de que el ministerio de Instrucción pública haya autorizado para ejercer su profesión a un individuo titulado doctor en Medicina, que no era tal doctor.

El señor Rivas ofrece abrir una información con el objeto de depurar responsabilidades.

Orden del día

Queda aprobada el acta.

El señor Redonet defiende una proposición, sobre la enseñanza primordial agraria en las escuelas rurales.

Manifiesta que se necesita intensificar la producción agrícola.

Excita al Gobierno para que promueva la enseñanza agraria creando escuelas agrícolas.

Después de breves palabras del ministro de Instrucción Pública, se rechaza la proposición.

Se entra en la discusión del proyecto de autonomía universitaria.

El señor López Muñoz dice que el

proyecto tiene vicio de origen, pues no alcanza a los Institutos y en cambio a las Universidades se les conceden facultades amplísimas.

Los señores Ortega Morejón y La Cierva (don Isidro) combaten igualmente el proyecto.

Se suspende el debate, y después de acordarse la reunión de secciones para mañana, se levanta la sesión.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—María Delgado Toquero, viuda, de 69 años, Huertas Altas; Alejo Arroyo Martínez, soltero, de 63, Gl de Fuentes, 8; Eusebio Cao Sánchez, 14 meses, Estrada, 3; Eduardo Terradillo Martín, 20 meses, M. principal, 48.

Matrimonios.—Aniano Cid, de Zamora, de 39 años, con Felicitas Alcalde, de Palencia, de 32; Tomás Castriello, de Valdeolmillos, de 25 años, con María Tranco, de Vertabillo, de 25.

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Aviso: Con frecuencia y por mayor, haced en la venta de dichos similares y fíjese el código línea roja en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en **EL PARAISO**. Lucas Bermejo.—Logroño. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Naranjas superiores

a 1,50 y 2 pesetas el 100

Para dentro de la capital dos reales más por ciento.

Almacenes de Alejandro Ortega

Avenida de Casado del Alisal, 17 y Berruguete, números 8 y 10

Se sirven pedidos para fuera de la capital

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIFFE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 10 sellos, Pesetas 2
 Caja con 5 sellos, Pesetas 1,75
 Caja con 3 sellos, Pesetas 0,85
 Caja con un sello solo costa 25 céntimos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Vides americanas

Centro Vitícola Navarro, de Santos Gurnegui

Variedades de uva tinta y blanca, injertadas en los patrones en uso.—Se venden a 200 pesetas millar y a 60 id., los barbados.

De venta junto al Puente de hierro y en la calle Nueva, 14. Pedidos y correspondencia: Arcadio Celada.—Palencia.

Noticias

Por la sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid se anuncian vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

En el partido de Astudillo; juez de Amusco, Melgar de Yuso y Piña de Campos.

En el de Baltanás; juez suplente de Cubillas de Cerrato y juez de Herrera de Valdecañas.

En el de Carrión; juez de Marcilla de Campos.

En el de Cervera; fiscal suplente de Salinas de Pisuerga, fiscal de San Martín de los Herreros.

En el de Frechilla; juez suplente de Castromocho, fiscal de Cisneros.

En el de Palencia; juez de Magáz, fiscal suplente de la capital.

En el de Saldaña; juez y suplente de Collazos de Boedo, fiscal de Villafuente.

La guardia civil de Cívico de la Torre ha denunciado a tres vecinos por arrancar cepas de un monte del Estado.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

Sr. Presidente de la Audiencia, 1.000 pesetas.

Sr. Administrador de Correos, 651.
Don Vicente Medina, 750.

A la hora de cerrar este número se ha producido una riña entre varios jitanos, en plena calle Mayor, cruzándose palos a granel y resultando alguno con lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Mañana publicaremos más detalles de este suceso.

G. González Alvarez

= OCULISTA =

Mayor principal, 150 al 136

De 11 a 2

El alcalde de Astudillo convoca a sus compañeros de aquel partido judicial a la reunión que se celebrará el día 31 para discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto carcelario para el próximo ejercicio.

Llamamos la atención del señor gobernador acerca del escándalo que supone el hecho de que unas mujeres de vida airada frecuenten los paseos públicos y acudan a cafés a última hora de la tarde, lo que ha ocasionado justas protestas.

Esperamos que se darán las órdenes oportunas para evitarlo.

CABALLEROS

No dejes de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

Necrológica

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo el pundonoroso teniente coronel del arma de Infantería retirado don Alejandro Arroyo.

Era el finado muy apreciado en Palencia por su caballerosidad y excelentes prendas de carácter, que le hicieron acreedor al aprecio de sus paisanos y de cuantas personas le trataron, habiendo sido sentidísima su muerte.

El señor Arroyo se hallaba en posesión de varias cruces y condecoraciones por méritos de guerra y demás servicios prestados a la Patria, de la cual era ferviente y entusiasta admirador.

Nos asociamos al dolor de sus afligidos hermanos y demás familia, a la cual deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida, y pedimos al Altísimo se sirva acoger en su seno el alma del amigo leal, militar distinguido y excelente caballero cuya muerte lamentamos muy de veras.

—En la iglesia de las Agustinas Canónicas se ha celebrado esta mañana la Misa de familia por el alma de la virtuosa y respetable dama doña Gabina Calzada, asistiendo una concurrencia grande de señoras de la buena sociedad palentina y de caballeros, que quisieron testimoniar este piadoso recuerdo a la memoria de la finada.

—También en el templo de la Soledad se celebró la Misa de familia por la angelical señorita Romualda Alonso, con asistencia de numerosa representación del elemento juvenil, que quiso rendir ese tributo de piedad a la que fué modelo de jóvenes en el mundo.

Reiteramos a las familias de los finados el más sentido pésame.

Una numerosa comisión de Saldaña y su comarca, acompañada del diputado provincial don Félix Salvador Zurita y del joven abogado don Ricardo Cortes, ha visitado esta mañana al gobernador civil para protestar contra la petición de una empresa bilbaína que solicita el aprovechamiento de varios saltos de agua del río Carrión con destino a una industria.

Los comisionados expusieron a la primera autoridad los perjuicios que les causaría dicha concesión, y le entregaron razonada instancia acerca del particular.

El señor Mazorra prometió estudiar el asunto para resolver como proceda.

Chocolate Suchard

al gusto español

Paquete de 16 pastillas a 1,40 y 1,50 pesetas.—Comprando 10 paquetes se REGALA UNO.

Casa Pancracio Arranz, Mayor pral., 8

En el Canal de Castilla, término de Herrera de Pisuerga, se inutilizaron las compuertas de la esclusa cuarta en el momento de pasar una barca cargada de harina.

Por dicha causa ha quedado interceptada la navegación.

COMPRO Y VENDO

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras. Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Con motivo de ser mañana el Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) a las doce horas y en el cuartel de San Fernando, se celebrará la recepción oficial ante el señor coronel gobernador militar de esta plaza y provincia, a cuyo acto han sido invitadas todas las autoridades, corporaciones y prensa.

Agradecemos el atento B. L. M. que hemos recibido.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral. 101

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Dentadura, la tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas, y la boca deliciosamente perfumada, el que usa a diario Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Géneros blancos.—Lutos

Y toda clase de tejidos. ¡Atención! Disponemos de buena partida de pañetes de algodón de La España, que son los mejores, los más fuertes y los más anchos.

¡Atención! ¡Atención! A 1,40. Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 5 minutos del centro.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- -- Provincias -- -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

Madrid, 22

La comisión de presupuestos

En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión general de presupuestos, para estudiar el dictamen y algunas enmiendas presentadas.

El señor Ordoñez propuso el nombramiento de una comisión especial para la aplicación del tanto por ciento del aumento que corresponde a los empleados con la aplicación de la fórmula económica por entenderse que se han cometido abusos.

El señor Riu dijo que la comisión no debía hacer nada sin que antes no se nieguen o confirmen los rumores que circulan afirmando que el ministro de Hacienda no quiere que haya presupuestos.

El señor Ordoñez dijo que era propósito decidido de la comisión discutir y aprobar los proyectos tributarios, antes de discutir el presupuesto de gastos, porque si no se correría el riesgo de no poder aprobar las fuentes de ingreso.

Propuso el nombramiento de una subcomisión formada por miembros de distintas secciones, para que dé un dictamen global del presupuesto de gastos.

Hablaron después los señores Pedregal, Salvatilla y González Illana y se acordó que se convoque a los demás vocales para que se proponga la revisión de las plantillas de funcionarios.

Consejo

A las siete y media de la tarde última se reunieron los ministros en su despacho del Congreso.

El inesperado Consejo produjo gran revuelo.

Algunos ministros dijeron que la reunión no tenía importancia y creían que sería para despaçar los indultos que se concederán con motivo del Santo del Rey.

A las 9'15 salieron los ministros, siendo rodeados por diputados y periodistas, que los acosaban a preguntas.

Todos se mostraron extrañados por el revuelo producido y el presidente, al preguntarle las causas de haberse reunido el Consejo inesperadamente, contestó:

—Como el ministro de la Guerra tiene que llevar mañana a la firma del Rey dos decretos de indulto de pena de muerte, pidió que se despachasen esta misma tarde los expedientes y eso es todo. También hemos hablado del «lock-out» patronal del ramo de construcción en Madrid

y el ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de las impresiones optimistas que tiene sobre la cuestión.

Nos hemos ocupado asimismo del plan parlamentario y del debate que se anuncia sobre los presupuestos, para definir su actitud las minorías.

Ampliación

Por informes particulares se sabe que en el Consejo se trató casi exclusivamente de los presupuestos, expresando el señor Bugallal su criterio de que debían discutirse primero los proyectos complementarios para reforzar los ingresos, pues de otra manera, discutiéndose y aprobándose antes los presupuestos, se aprobaría sólo una mera fórmula económica.

Desea que cuanto antes los grupos de las Cámaras definan su actitud, para saber a qué atenerse.

Si no triunfase el criterio del señor Bugallal, es casi seguro que se planteará la crisis, pues el señor Allendesalazar y casi todos los ministros están conformes con él y le apoyarán resueltamente.

Una de las razones más interesantes que expuso el señor Bugallal para que los proyectos reforzando los ingresos se aprueben antes que el presupuesto de gastos, es que si no se hace así se aprobaría un presupuesto con un déficit de mil millones de pesetas.

Las tarifas ferroviarias

El señor La Cierva ha manifestado que sostendrá su anteproyecto en contra del aumento de las tarifas ferroviarias; sin que esto signifique que piensa obstruccionar.

La comisión que entiende en el proyecto se ha reunido, nombrando presidente a don Leonardo Rodríguez.

De provincias

Madrid, 22

Ferrovianos en huelga

Comunican de Oviedo que con motivo de haber sido despedido un delegado, se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril vasco-asturiano.

Los sindicalistas de Barcelona

La división entre los sindicalistas alcanza gran extensión.

La mayoría la forman los moderados y piensan publicar un manifiesto de tonos templados, de aproximación a los patronos para pactar.

Del extranjero

Madrid, 22

Contra los socialistas

El Gobierno socialista alemán ha ordenado detener y encarcelar a Daoumig, jefe de la extrema izquierda de los socialistas independientes, y a once extremistas, a consecuencia de los disturbios sangrientos del 13 de Enero ante el Reichtag.

Última hora

Madrid, 22

La situación política

En la sesión que el martes celebre el Congreso formulará el señor Alba una pregunta relacionada con la discusión de los presupuestos y proyectos tributarios.

Esa pregunta dará lugar a un animado debate en el que los jefes de minorías expondrán sus puntos de vista en ese asunto.

El Gobierno aprovechará la ocasión para decir cual es su criterio.

Se espera, por tal motivo, con vivo interés la sesión del martes, puesto que, existiendo divergencias en el seno de la comisión de presupuestos, es muy difícil se llegue a un acuerdo.

De no prosperar la iniciativa del conde de Bugallal, se producirá la crisis, creyéndose sea total, pues todos los ministros opinan lo mismo que su compañero de Hacienda.

«El Debate» y otros periódicos de la mañana aseguran que el ministro de Abastecimientos, señor Terán, disgustado con sus compañeros de Gabinete por cuestión de la exportación de arroz, ha manifestado al Presidente del Consejo su propósito de dimitir.

El señor Allendesalazar se negó a admitirla, haciendo notar la gravedad de una crisis parcial en estos momentos.

En algunos centros oficiales se niega fundamento a esta noticia.

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey dos decretos de indulto de pena de muerte correspondientes a las Audiencias de San Sebastián y Tetuán.

El «lock-out»

El señor Fernández Prida nos ha

manifestado que mañana cesará el «lock-out» en las obras contratadas por el Estado.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado Consejo.

El señor Allendesalazar pronunció su acostumbrado discurso acerca de los asuntos del exterior e interior, deteniéndose de una manera especial en el examen de los debates parlamentarios y en las cuestiones sociales.

Asuntos de Estado

El marqués de Lema permaneció en Palacio después del Consejo por espacio de media hora, informando al Monarca de los asuntos de Estado.

En la Presidencia

Una comisión de diputados por Valencia visitó al jefe del Gobierno para tratar de la cuestión relacionada con la exportación de arroz.

Ascenso

Se ha firmado el ascenso reglamentario del funcionario de Prisiones señor Alvarez Robles.

De Barcelona

La Federación Patronal se ha reunido, habiendo dos opiniones sobre el bando del gobernador.

La mayoría está dispuesta a aceptar el bando y los restantes pretenden darse de baja en la contribución antes que levantar el «lock-out».

Cultivadores de remolacha

La Junta directiva del Sindicato de cultivadores de remolacha de Valladolid, convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las doce de la mañana en el Círculo Mercantil, para dar cuenta de las gestiones realizadas con las Fábricas de azúcar a fin de ajustar los contratos de remolacha para la próxima campaña.

Se recomienda la puntual asistencia y entretanto atenerse al Reglamento.—La Junta directiva.

Pérdida

De un pendiente de oro con dos brillantes, en la tarde de ayer y trayecto de la calle Mayor, Paseo del Salón y Paseo de la Orilla del Río. A quien se sirva presentarle, calle Mayor, 192, pral., se le agradecerá y gratificará.

Galga

De 2 años, parda, pelucha, pequeña; se ruega a la persona que puede informar o la tenga en su poder la devuelva a su dueño, posada Emilio, antes Zamora, junto a San Lázaro. Se le gratificará.

JULIO-CEESAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa.

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:

Rodriguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal—Palencia

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	265 pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.	1100 »

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta provincia: Don León Garrachón. Mayor principal, núm. 115.—PALENCIA.

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa
establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, principal
CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890
propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol
Representante en Palencia: Don Pascual Pascual Serrano, Colón, núm. 24

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	625 pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo.	1100 »

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mulador de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarjetas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes,
HOTEL ESPAÑOL

Quinta Villa-Francisca

—:— Grandes viveros de vid americana —:—
POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visítad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los inertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertables que las de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paqueté.

Se vende

un carro de varas seminuevo, para una cañalera y un arado de vertedera giratoria viñadero, las dos cosas es muy buen uso; para tratar con Pablo Gavote, en Villoldo.

Tierras en renta

Se arriendan treinta y cuatro obradas de tierra radicantes en el término municipal de Revilla de Campos; informes, Valentín Calderón, 10, Palencia.

Se ha abierto

nuevamente al público el molino harinero a máquina, en Abscoa de Campos.

Se vende

un cerdo de 13 a 14 arrobas; para tratar con Damián Frias, en Villagimena.

HA los labradores de Palencia

Habiéndose acordado en Junta general a compra de ganado lanar por acciones, se ruega a los señores que deseen tomar parte, se dirijan al señor presidente de la Sociedad quien dará más detalles.

Se compran

botes las vacas blancas o negras, bordalesas o Rioja, a 40 céntimos una. A grandes partidas mayores precios; Escartero Aroznada, plazuela del Puente Mayor, núm. 2, Palencia.

Se vende

Un caballo de 5 años, 8 dedos enganchado a todo, en San Cebrián de Campos, Indalecio Pastor.

GALLOGR

No más aves estroñadas
Las preserva y cura

Con el poner más las gallinas.
precio del frasco 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en Palencia: Droguerías de viuda de Escudero y C.

!! Estreñidos !!



El estroñido es consecuencia de un estreñimiento que produce el dolor de cabeza y como terroso el semblante; además tensa el estómago y pesada la cabeza. Necesita de un laxante para que todos esos matices, ese abatimiento que surge, esa falta de sueño y esa bilis desaparecan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, es bien tolerado por los niños y los ancianos, sin cólicos, lo conseguirán.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.
En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 18.
Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicita.

Gran casa de viajeros

de la viuda de AGRIPIÑO ALONSO (El Montañés).—Calle de Valentín Calderón, núm. 2 (antes San Juan) Casa del Paso.—Donde ha estado el Hotel Samaria.

Se venden

de 4 a 5.000 plantones, chopo y álamo, a 0,40 uno; para tratar con Moisés Hermoso, en Villacidaler.

Tuberculosis pulmonar

Pulmonías, afecciones bronco-pulmonares, se curan con el tratamiento Strono indo-cresotal de García de la Parra.—Consulta por escrito: calle San Vicente, núm. 4, MADRID.

Se vende

la leña de 1.200 cepas S. Martín de Repes, tris lot, Murviostro y Aramón; las cepas madres tienen de 9 a 10 fms; para tratar con Antonio Amor Martínez, en San Cebrián de Campos.

SE VENDEN

1.000 plantas de chopo canadiense de 4 años superiores, 25 x 30 metros cubijos en tablones y en rollo de madera de chopo en distintos largos, anchos y gruesos; diríjase estación de Maza a Victorio Rodríguez, línea de Santander.

Aprendiz de confitero

Se necesita uno; Mayor pral., 176, confitería.—Moisés Villagrá.

Se venden

Potatas especiales para sembrar, de gran producción, amarillas francesas, partida mínima que se vende 25 arrobas.—Garage de Guillermo del Paso, Palencia.

Se vende

un macho de 4 años en Marzo, de 5 a 6 dedos de azada; para tratar con Anastasio Peisyo, en Becerril de Campos.

Se vende

Un par de mulas a hacer 4 años, de 7 dedos de azada, enganchadas; para tratar con Digno Barrigón, en Baños de Cerrato.

Se vende

una tartana, carro con muelles y asientos y toldo; para tratar con Nicanor Gato, en Frómista.

Lib. de Abadía 7, Alcazar

QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA
A MITAD DE COSTE

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna

Philips

Arga

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGA le salda V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga un prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.



LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGA le salda V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga un prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.